

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

32959 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de resolución en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de Noviembre), por la presente comunicación se notifican las resoluciones formuladas en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida por el interesado, o su representante legal acreditado documentalmente, durante un mes, en la oficina de atención de la calle de los Reyes nº 5 Bajo, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 27 15 26/926 22 48 13) y, posteriormente, en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, nº 6, de Ciudad Real (Teléfono: 926 27 49 42).

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
18461/2008	1296/1993	Ciudad Real	Villarrubia de los Ojos	Julián Sepulveda Beamud
3400/2009	5166/1988	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	Gregorio Moreno Ciudad
5185/2009	10108/1988	Toledo	Camuñas	Timoteo Salas Palomo
5187/2008	11121/1988	Ciudad Real	Ciudad Real	AGRO ELECTRÓNICA, S.A.
5526/2009	10314/1988	Toledo	Camuñas	Dionisio Moreno Torbio
6301/2008	4997/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Gervasio Julián Gijón Monroy
7257/2008	8129/1995	Toledo	Corral de Almaguer	Fernando Luis Menéndez Postigo
7693/2008	816/1995	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Severiano Herance Fonseca
7702/2008	416/1995	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Lorenza González Millán
8717/2008	1984/1995	Ciudad Real	Pozuelo de Calatrava	Honorio Martínez Rojas
8739/2009	8663/1988	Ciudad Real	Almagro	Vicente García Pedrero
8740/2009	8663/1988	Ciudad Real	Almagro	Vicente García Pedrero
878/2010	474/1986	Ciudad Real	Piedrabuena	Luis Eugenio Fuentes López-Roso
9100/2009	2294/1995	Ciudad Real	Almagro	Francisco Morales Pintado
9213/2009	7206/1995	Ciudad Real	Almagro	Félix Gómez González
9429/2009	4325/1995	Ciudad Real	Almagro	Mauricio Huertas Álvarez
9546/2009	1326/1989	Ciudad Real	Almagro	José Relimpio Crespo
9583/2008	7458/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Edicio Ruiz Ruiz
9588/2008	7464/1988	Ciudad Real	Argamasilla de Calatrava	Leovigildo Rodríguez Carbellido
9589/2009	13244/1988	Ciudad Real	Granátula de Calatrava	Braulio Sanchez Romero

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110071349-1

cve: BOE-B-2011-32959